



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Míriam Nogueras i Camero y Mariona Illamola i Dausà, en su calidad de Diputadas de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En mayo de 2022, Amnistía Internacional, el Centro Europeo de Derechos Humanos y Constitucionales y el centro Delàs de Estudios para la Paz elevaron a la fiscalía un informe detallado con "nuevos indicios" sobre el vínculo entre las transferencias de armas de Airbus Defence and Space, S.A. autorizadas por el gobierno español, al régimen de Riad y a los EAU, y los crímenes de guerra cometidos en Yemen desde 2015 hasta junio de 2021. El informe subraya el papel clave de España en la fabricación, exportación y mantenimiento del avión de combate Eurofighter Typhoon y del avión cisterna A330 MRTT, así como evidencias e información sobre más de veinte ataques aéreos a residencias, escuelas, hospitales, entre otros, que pueden constituir crímenes de guerra.

¿Cooperará el Gobierno español y la fiscalía general del Estado con las investigaciones de la Corte Penal Internacional en esta materia y para garantizar las investigaciones sobre conductas ilícitas de empresas de defensa en relación con abusos contra los derechos humanos?

Congreso de los Diputados, a 14 de junio de 2022

Míriam Nogueras i Camero
Diputada de Junts

Mariona Illamola i Dausà
Diputada de Junts